



Convocatoria para la contratación de personal académico por obra determinada, equivalente a Investigador Asociado “C”¹ de tiempo completo, por un periodo de un año, renovable en función del cumplimiento del trabajo que se realice, en el marco del Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM y Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM (SIJA²) en el Instituto de Investigaciones Antropológicas en el Grupo Académico de Arqueología.

Requisitos

- Tener grado académico de doctor, si el diploma o constancia es de una institución del extranjero, deberá venir acompañada de la apostilla así como de su traducción oficial.
- Tener licenciatura en Arqueología o tener la formación profesional requerida para poder dirigir un proyecto arqueológico en México. Si el diploma o constancia es de una institución del extranjero, deberá venir acompañada de la apostilla así como de su traducción oficial.
- Tener una edad menor a: 39 años las mujeres y 37 años los hombres (al cierre de esta convocatoria), de acuerdo con lo establecido en las Normas de Operación del SIJA.
- Tener tres años de experiencia en investigación y docencia en el tema de esta convocatoria, así como experiencia de trabajo de campo o de laboratorio arqueológico.
- Contar con publicaciones sobre el tema de esta convocatoria.
- Resumen curricular y currículum vitae con documentos probatorios.
- Entregar la documentación de manera electrónica y contar con un correo electrónico activo para recibir notificaciones del resultado.
- Presentar solicitud dirigida a la Dirección de este Instituto para participar en esta convocatoria.

¹ Estatuto del Personal Académico de la UNAM

² <https://dgapa.unam.mx/index.php/renovacion-planta-academica/sija>



Pruebas

- **Proyecto arqueológico en México, de cualquier temporalidad, inserto en alguna de las seis líneas de investigación vigentes del Grupo Académico de Arqueología del Instituto de Investigaciones Antropológicas** (debe ser un proyecto original, novedoso y bien fundamentado, máximo 15 cuartillas, Times New Roman, 12p, interlineado 1.5):
 - **Evolución Humana** (El poblamiento de América en General, estudios bioarqueológicos).
 - **Relación Humano-Medio ambiente** (Estudio de diferentes aspectos económicos, sociales e ideológicos producto de esta relación; el impacto de alteraciones climáticas en el desarrollo de poblaciones humanas).
 - **Identidad y Cultura** (Estudio de dinámicas sociales como género, identidad, paisaje, ritualidad, territorialidad y poder y cómo estos aspectos se entrelazan en la constitución particular de diferentes modos de vida).
 - **Economía, Sociedad y Política** (Estudio de la organización económica y política mesoamericana desde el poblamiento hasta la conformación de organizaciones político territoriales de gran escala).
 - **Patrimonio y Gestión** (El patrimonio es un concepto en continua recreación asociada a la formación de identidades individuales, grupales o nacionales, por lo tanto, su estudio es fundamental. Esta línea plantea el estudio de políticas en torno del patrimonio tangible e intangible, la articulación de políticas regionales y nacionales y la participación de la sociedad local, con miras a la planificación responsable que tienda a diversificar la propuesta educativa, cultural y turística de los territorios con potencial arqueológico, con impactos positivos en el orden social y económico de la sociedad presente).
 - **Tecnologías de Materiales** (Línea enfocada al estudio de materiales arqueológicos concretos y sus implicaciones, tecnológicas, económicas, sociales e ideológicas; estudio de la “materialidad” como campo teórico).
- Programa de trabajo de acuerdo a las Normas de Operación SIJA, para desarrollar en tres años durante el periodo de incorporación. Describir las labores, las funciones y los productos académicos derivados del proyecto que se realizarán, así como la distribución del tiempo contratado dedicado a las mismas y el área académica donde se incorporará.
- Presentación oral del proyecto de investigación y programa de trabajo.

Fecha límite de recepción de documentos: 31 de marzo de 2023

Para mayor información:
Dr. Samuel Herrera Castro
Secretaría Académica
academica@iia.unam.mx